

Control cambiario

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Universal" de Caracas. Sábado 8 de febrero de 2003

Los últimos controles cambiarios que hemos padecido nos han enseñado muchas lecciones. La primera de ellas es que el establecimiento de este tipo de restricciones puede justificarse como un mecanismo efectivo para contener una fuga desmedida de capitales que no se puede conjurar a través de una restricción monetaria ortodoxa, evitando así el agotamiento de las reservas internacionales. Sin embargo, los controles tienen que implantarse con criterio transitorio, y ser acompañados de políticas tendentes a corregir o neutralizar rápidamente los factores que generaron aquella fuga. Si, por el contrario, se mantienen en el tiempo, rápidamente aparecen sofisticados mecanismos para burlarlos, neutralizando su eficiencia y haciéndolos contraproducentes, ya que no sólo reaparece la fuga de capitales y la caída de reservas, sino que proliferan todo tipo de corruptelas.

Otra lección es que la restricción al acceso de las divisas crea un mercado paralelo, legal o no, al que acuden los agentes económicos que no pueden obtener divisas controladas. En éste el tipo de cambio (TC) se establece por el libre juego de la oferta y la demanda, ubicándose en niveles superiores al controlado, particularmente cuando el mercado paralelo es ilegal o negro. En estos casos, la prima por riesgo, combinada con las restricciones de oferta, hace que el TC se ubique muy por encima del oficial. Esto es particularmente pernicioso cuando los controles se perpetúan, ya que el diferencial creciente de ambos TC, por una parte, estimula la demanda de dólares controlados, lo cual lleva a restricciones más severas de los mismos y, por la otra, hace que se tome la paridad paralela como la referencial para el establecimiento de los costos externos de reposición, pues esos son los únicos dólares a los que todos tienen acceso. Adicionalmente, aquel divorcio incita la especulación y la corrupción, pues qué mejor negocio puede haber que obtener divisas al TC oficial y venderlas en el mercado libre. Como si ello fuera poco, al desmantelarse los controles se tiene que sincerar el TC, ubicándose éste al nivel de la tasa paralela; esto usualmente implica una fuerte devaluación con sus devastadores efectos recesivos, inflacionarios y sociales.

Creo que en el control cambiario que ahora nace todas aquellas distorsiones serán más intensas que en el pasado, ya que, además de la rigidez del mismo y el criterio de perdurabilidad que parece tener, tiene un componente particularmente pernicioso: la venganza política. Con estupor hemos presenciado las amenazas que los más altos voceros gubernamentales han hecho a los empresarios "golpistas", cuyas empresas no tendrán acceso a las divisas controladas. Ello exacerbará las distorsiones y las corruptelas, y contribuirá a que

los resultados económicos sean aún más caóticos que los que se esperaban. Por eso hay que recordarle a nuestros gobernantes que ellos están allí para buscar la maximización del bienestar de la nación y no para vengarse de quienes los adversan. Ojalá que esta vez prevalezca la sensatez y la enmienda.